# RELACION DIARIA DE LO SUCEDIDO EN MADRID

*desde que el Rey N. Señor llegò de la jornada de Cataluña dia 6. de Junio, hasta el dia 5. de Agosto de 1706.*

## JUNIO 6.

Dia 6 de Junio entre quatro, y cinco de la tarde entrò su Mageſtad en eſta Corte, y quizà ignorando las perſonas de mayor eſphera el tiempo, y la hora de ſu feliz arribo, fueron pocas las que ſalieron a *recibir a ſu Mageſtad*, ò encontrar en el camino ſu Real perſona, pero aquella noche enmendò al dia, pues en ella expreſsò univerſalmente el afecto de los Corteſanos, con lenguas de luzes, y copioſos artificiales fuegos, el gozo, y alborozo grande que *recibieron ſus leales coraçones*, con la Real, y amabiliſsima Perſona de nueſtro Monarca, (caſo mediatàn como diſcretas lo mucho que importava ſu azelerada marcha à las Caſtillas, aunque fueſſe abandonando la empreſſa de Barcelona pues aunque algunos *torpemente ciegos* le *juzgaron* menos ayroſo en el abandono de eſta empreſſa, otros la atendieron como diſcreta maxima, lo cierto es, que facilitada la entrada en Barcelona, ſerian neceſſarias muchas Tropas para la manutencion de aquella Plaça, *mayormente eſtando todo el Pais* tan obſtinado, y como las Tropas eran màs precisas para el reſguardo, y defenſa de las dos Caſtillas, ſe *juzgaria* mas conveniente defender la Cabeça.

Los dias 9, y 10 aſsiſtieron ſus Mageſtades à las *Proceſsiones* de los Reales Conventos de la Encarnacion, y Señoras Deſcalças, con edificacion de todo el Pueblo, y *conſuelo de ſus leales Vaſſallos*, anſioſos de vèr a ſu Monarca ſano, y vivo, quando ya la malicia de ſus emulos avia intentado perſuadir, *que eſtava priſionero*, ò muerto.

En eſtos miſmos dias ſe repitieron los Conſejos de Eſtados, porque aviendo logrado el *Exercito de Portugal* la entrega de Alcantara, y rendicion de Ciudad Rodrigo, y ſabiendoſe tambien que ſe encaminava por *Salamanca* azia *Segovia*, y *Avila*, y que ſu intento era avezindarſe à eſta Corte, para dàr vn buen dia a ſus amigos, era precisò proponer *medios* para lo que ſe juzgaſſe mas conveniente, y no hallandoſe ſu Mageſtad entonces con Exercito para hazerle frente, y por *otra parte con noticias muy individuales* de que el Exercito de Portugal podia venir incitado, ò movido de algunos que les facilitaſſen la empreſſa, *determinò* ſalir de eſta Villa, aſſentando en Guadalaxara ſus Tribunales, con la aſsiſtencia de la Reyna nueſtra Señora

*Saliò ſu Mageſtad* dia 18 con muy poca familia, dexando à ſus Fieles Vaſſallos entre muchas lagrimas, que por deſpedida le tributavan ſus coraçones, lo que agradeciò ſu Mageſtad con expreſsiones tiernas. Luego al punto eſparcieron los deſafectos voces de que *no era cierto*, ſino es que ſalian de la Corte con animo de acercarſe àzia Navarra, y que Rey, y Reyna paſſaſſan a Francia, por no tener fuerças para poder mantenerſe en eſtos Reynos. Dieron cuerpo a eſta voz, ſuponiendo, que ſus Mageſtades llevavan las riquezas, y teſoros de ſus Palacios de eſta Corte, con otras ponderaciones, dic-

tos

tadas de la malicia de quien las fomentava, siendo constante, como se sabe publicamente, que no sacaron mas alhajas, que las que eran precisas para el servicio de las Personas Reales.

Divulgose tambien la salida de nuestro amantissimo Rey, y dia 19. juntandose gran cuerpo de los Gremios llegaron à la Plaça de Palacio, pidiendo, y suplicando a vozes à su Magestad, se dignasse para oirlos, de salir à un balcon: hizolo assi su Magestad, y llegò a entender que se ofrecian a su servicio, pidiendole con lagrimas no los dexasse. Estimò su Magestad la demonstracion de esta fineza, agradeciola, y respondiò, daria orden a su Presidente de Castilla Don Francisco Ronquillo, para que eligiesse de ellos los que hiziessen menos falta à su familia, y hallasse mas capazes de tomar las armas. Despues pareciò mas conveniente no valerse de medios no meditados, y de fervores no prevenidos, pero assegurò su Magestad, y diò su Real palabra de ponerse à la frente de sus Tropas, peleando en defensa de tan leales Vassallos, hasta derramar en los campos de España toda la sangre de sus venas.

El dia 21 entre 3 y 4 de la mañana saliò su Magestad de esta Corte, assistido, y servido de los Excelentissimos Señores Duque de Ossuna, Medinasidonia, Aguilar, y otros; dirigiendo su marcha al Lugar de Foncarral, donde estava acampada la Cavalleria del señor Duque de Berbik.

Malquistaron muchos a este Cavallero, publicando de èl mil tiranias, dezian, que en Salamanca, y su contorno, avia quemado las mieses, talado los campos, y arrojado à los rios los granos que avia encontrado en los Lugares por donde passava: quexavanse diziendo, que el mas cruel enemigo no les podia hazer mas atroz guerra. Para levantar, y subir de punto estas vozes ponderavan mucho la atencion de los desafectos, la gran disciplina de los Exercitos de Portugal que comprava los viveres por su justo precio, sin hazer à los Pueblos la mas leve extorsion, y que todo esto se devia a la gran conducta de su Capitan General Marquès de las Minas, que castigava el leve hurto de una gallina, con pena de muerte, creolo el que quisiere creer, yo no disputo su modestia.

Lo cierto es, que el Señor Duque de Berbik, se venia aprovechando de los viveres, no solo para la manutencion de sus Tropas, sino como Soldado experto, para que no se aprovechasse el Enemigo, y es tambien evidente, que, no quemò, ni talò cosa alguna, sin este motivo, tan politico, militar, y discreto. Tambien se notò en de poca pericia militar, y menos valor, pues en quarenta leguas de camino, con 4[illegible] cavalleria de buena calidad, no avia hecho faccion alguna, sirviendo solamente (como ellos dezian) de aposentador al Marquès de las Minas. Y si se ex[illegible] creencia de su valor, en los reencuentros que le han ofrecido avrà desengañado à esta gente, que discurria a bulto. Se tiene por cierto tuvo orden para no arriesgar un hombre, porque importava mucho la manutencion de estas Tropas, que como veteranas eran el braço fuerte de la Monarquia, y siendo cada Soldado un leon, como ya la experiencia nos ha dicho, en qualquiera se perdia mucho. Quisieronle temerario, solo para verle perdido.

[illegible] el dia que saliò el Rey se empeçò à despoblar Madrid, con tanta priessa, que [illegible] cerca de [illegible] familias no quedo Grande alguno, y muy pocos Titu[illegible] Consejos siguieron la Corte, con algunos Ministros, los de-

mas se retiraron à Lugares diversos de esta comarca. Todo el govierno, y peso c[illegible]gò sobre el Corregidor Don Fernando Matança, quien mostrò muy bien en èl lo que se devia esperar de sus grandes experiencias, y relevantes prendas.

El mismo dia 21 que saliò el Rey, llegò al Espinar el Exercito de Portugal en donde se detuvo algunos dias, sin determinar el p[illegible]sar el Puerto pero movido de instancias repetidas de los sugetos, que el tiempo descubrirà, se resolviò a passa[r]le, no sin repugnancia de muchos Oficiales, y Soldados que despues lo dixeron.

El dia 25 llegaron las Partidas abançadas del Exercito de Portugal a las puertas de Madrid, serian hasta 500. cavallos, mantuvieronse todo el dia entre la huerta de el Cerero, y la Ventilla de Migas Calientes; no huvo defe[n]sa, porque tampoco huvo resistencia, solo vn Soldado de nuestro Rey excedio las lineas del valor, y toco las de la temeridad pues hallandose a la vista de los Enemigos les hizo frente, y fueron los Portugueses tan honradamente Fidalgos que para estimar, y acreditar su valentia se pusieron en armas, y le tiraron algunos fusilazos. Este dia mismo por la tarde se tiene passaron algunos personages de Madrid a visitar los Xefes.

El dia 26 hallandose el Marques de las Minas, el Conde de Corçana, Amassi, y demas Cabos en el Lugar de la Torre, salieron a visitarlos muy de madrugada algunos sugetos de porte, co[m]ieron alla parte de los regalos que avian llevado, y huvo celebrados magnificos brindis, es verdad que fue con larga bendicion.

El dia 27 llegò todo el Exercito, y se alojò en el sitio referido, prosiguiendo los cumplimientos y convites de muchos, y diversos personages.

El dia 28 se acampò el Exercito a las margenes del celebrado Mançanares, desde la huerta de los Cipreses, hasta cerca del Pardo, Pusieron los Ingleses, y Olandeses su Quartel en lo mas distante, para escusar alguna inquietud, las tiendas de los Generales se pusieron en el Soto de Migas Calientes.

Admirabase en esta ocasion vèr vna Corte poblada de Soldados, y vn campo de Exercito inundado de Cortesanos, y aun de Cortesanas. Huyeron de la campaña los rigores de Marte, cediendo a los alhagos de Venus.

Perdido el rezelo, con la vrbanidad de los Soldados, se hizo el campo [illegible] de la atencion. Franqueavanse las tiendas, sin diferencia de personas [illegible] mente los Fidalgos, y celebrando la fortuna (como ellos dezian) *de ser tolerantes*, palabras que en Portugueses se deven celebrar, y ponderar. Vian[se] los pabellos de los Xefes muy adornados de sus insignias y a vsança de Portu[gal] llevavan los Pajes *estos pasiños mas atras*, vn repostero con las armas de su amo. Otros llevavan [illegible] muy decentes. Los Infantes en Tropas de à seis, y a ocho, p[as]seavan las margenes del rio, tocando sus biolas, de que hizieron grande [illegible] en esta Villa.

## JULIO.

EL dia 2 de Julio, despues de formados algunos pactos entre los Generales, y el Ayuntamiento, proclamaron con assistencia de algunos Regidores, Titulos, y

 Ca-

Cavalleros Cruzados, al Señor Archiduque, intitulado yà desde este dia Carlos Tercero, quiera Dios que sea (si es que existe) dueño, y Emperador de Constantinopla, y no es mal deseo. Levantò el Estandarte Don Matheo de Tovar, Regidor mas antiguo. El de las Minas viò la funcion desde vn balcon de la Plaça Mayor, y esparciò alguna cantidad de monedas, para avivar à los muchachos, pues no avia quien dixesse vna palabra; y mas parecia la funcion acompañamiento de difunto, que proclamacion de vn Monarca. La noche imitò al dia en lo triste, pues aunque el Exercito hizo Salva Real con toda la artilleria, y fusileria, fue muy poca la polvora, y la cera que se gastò en Madrid, y aun la corta demostracion que se hizo para celebrar esta funcion, malinconizava los afectos de los leales Vassallos à Philipo.

Hallavase ya muy valida la voz de que avia muerto en Valencia el Serenissimo Archiduque de Austria, crecian las sospechas cada dia, con la indiferencia grande que todos hablavan, assi del lugar donde se hallava, como del camino, y acompañamiento que traìa. Las mentiras, invenciones, cartas, passaportes, ordenes, y decretos, que cada dia se divulgavan, sobre persuadir vnos, y dissuadir otros la vida, ò muerte del Señor Archiduque, ni se puede referir, ni hazer creible à quien no lo experimentò, y tocò de cerca. Las gazetas se contradezian manifiestamente, y los discursos de afectos, y desafectos estavan en vna prensa. Seguia el entendimiento las ordenes de la voluntad, veiase avassallado, y cada vno pintava el estado de las cosas como queria; en tan deshecha tempestad, considere la discrecion, què ancora tendrian los afectos para assegurarse? Solo la Fè viva de que Dios Rectissimo Juez daria la sentencia por parte de la justicia, que reconociamos en nuestro amantissimo Phelipe, nos hazia creer, y esperar lograriamos puerto, venciendo los impossibles que queria persuadir la maldad; y al fin imitando nuestra esperança à la de Abrahan, esperavamos contra lo mismo que veiamos, y tocavamos.

Formaronse Tribunales, sin mas orden, ni autoridad que la que se abrogava el Marquès de las Minas. Hizose tambien mucho papel sellado, Diose libertad a quantos facinorosos ocupavan las carceles, y especialmente à los que se hallavan en ellas por desafectos à su legitimo Rey, Dueño, y Señor. Saliò tambien de ella (perdone su estado, que con rubor lo digo) el Padre Fray Francisco Sanchez, a quien hallaron mas apropòsito los desafectos, para el empleo de capitanear Miqueletes, y Valencianos, que hazian las rondas. Un Ministro del Consejo Real le tenia familiar en su casa, y sacava en su coche, con escandalo publico, y vniversal. Pidiò el bendito Padre se le diesse satisfaccion de lo que contra el se avia actuado, discurrio se le han dado, ò que se le llegara presto su dia; porque meritos tan elevados, son acreedores de justicia a vn elevado puesto. Llegaron luego otros Cavalleros, que estavan desterrados en Avila, y Segovia; y en fin, salieron à luz, y se explicaron los afectos tan sin rebozo alguno, que se veìan escarapelas escarapeladas à montones, cintas de resplandor, y otros cachivaches del Brasil.

El Marquès de las Minas à este tiempo divulgò, y mandò, se imprimiesse vna carta, que escrivia al señor Inquisidor General, pidiendole assistiesse a su Tribunal, y representa

sentando la gran falta que podia hazer su persona, aviendo en el Reyno tantos enemigos de la Fe. Alabo el zelo; Pero no dira su Excelencia, quien los trata? Esta carta la celebraron mucho los Carolinos, ponderando su zelo, y lo bien que se zanjavan los fundamentos del prospero, futuro, meditado Reynado. Sacaronla à luz, para que llegasse à noticia de todos, pero, ò no quisieron, o no supieron descubrir el veneno entre las flores, pues la carta se dirigia solamente, a que vista, y supuesta la resistencia del señor Inquisidor General, con este pretexto se pudiesse recurrir à Roma, pidiendo la restitucion de esta Plaça para el señor Obispo de Segovia: si este no fue su animo, passarà por discurso.

*Heme dilatado en este dia dos de Julio, reduciendo a el lo que en materias de* conversacion se continuò en otros muchos, porque este dia diò el motivo a todas las conversaciones, y discursos.

El dia cinco levantò su Campo el Portuguès, tomando su marcha azia el Puente de Viveros iba dividido en tres columnas, los Ingleses, y Olandeses, que se dezia ser ocho, ò diez mil, tomaron por las vezindades de Foncarral, otra columna por encima de la Puente Segoviana, la tercera, que hazia el cuerpo principal, se conduxo por las cercas de Madrid. esta vi passar, y pude discernir la calidad de la gente, sus armas, tren, y bagages. El trozo de Cavalleria, *que precedia*, tenia muy buena gente, y cavallos, el vestido en muy pocos era de librea Real, y esta vieja, y hecha andrajos, los mas llebavan su propia gala, que era de un paño muy baxo, y *el que podo, y uno sandales con que hacer un coletillo*, y calzones de badanas acamuzadas, de que despacharon mucho los Oficiales de Madrid, les iba mostrando, haziendo de lo fuerte, y lo bizarro. Siguiòse la Infanteria, era toda chusma, y agregado de gente deshilada, cuyas libreas un basto sayal los publicava pastores, las armas eran del tiempo del Rey Don Sebastian, arcabuzes viejos, y espadas, que por lo largo, y bien bruñido se juzgaron asadores. Note mucho, que todos, o los mas llebaven colgado en el pecho un frasco, ò vaso de mal metal dile mi si seran frascos de municion, y halle luego, que no pocos les vi al lado los que inven al su ministerio, presuma seria alguna *arma nuevamente inventada*, y me dixeron, que no, y que servian para llevar provision de azeyte para hazer migas, de que passè à assegurarme eran pastores. Cerrò este tunante cuerpo otro trozo de Cavalleria, *si se puede dezir cavalleria subiar machos, mulas, facas*, y jomentos y de estos tantos, que no parece les pudo quedar en Portugal aun para casta, dicho lo Reyno, que ya no tendria ningun pollino. A estos seguia la artilleria, eran veinte y una piezas, las quatro de a veinte, y cinco, a treinta libras de calibre, seis [illegible] de a diez y ocho, y las restantes muy pequeñas, de las que llaman pedreros. El vagage era crecidissimo, esparcido por campos, y sendas, pero todo a lo exterior tan pobre, que no llegue a ver sino dos baules nuevos, aforrados en cuero de buey, seria la recamara del Capitan General. Llebavan gran cantidad de bueyes, assi para tirar el carruage, como para sustento de el Exercito, y han llegado à dezir, que en algunos seis ientos les quitaron ocho mil esto iba abrigado de alguna Cavalleria.

Huvo varias opiniones del numero que componia este Exercito, unos dezian, eran

[illegible]

treinta mil, otros veinte y dos mil, y esto se tuvo por mas cierto, tres mil cavallos, dos mil, ò mas jumentos, y diez y siete mil infantes, y algunos lo eran en la realidad, porque no passavan de la edad de niños.

Antes de este dia 5. avia ya levantado el Rey su Campo àzia Guadalaxara, de donde yà avia salido la Reyna nuestra señora para Burgos, y en el camino salieron a encontrarle, y assistir a su Magestad muchas Señoras Grandes.

Desde que se apartò este Exercito de la vista de Madrid, se empezò à reconocer en muchas demonstraciones quan poco se avia intro ucido en los animos el afecto al señor Archiduque pues publicamente aclamavan muchos a Phelipe V executandolo en los lugares mas publicos, ò para conmover los animos, ò para tener ocasion de manifestar sus alientos.

El señor Marquès de Fuente-Pelayo, dignissimo Corregidor de esta Villa, la governò este tiempo con gran prudencia, teniendola abastecida de todos los viveres, acosta de mucho afan, y desvelo, con gran paz, pues en quarenta y cinco dias que la rigio con govierno absoluto, no huvo inquietud, ni desorden considerable dispuso sus Rondas de a cavallo, y a pie, que velavan toda la noche. Hase acreditado de gran Ministro governando la Nave de esta Republica con tanta destreza, que la sacò a puerto en tiempo de la mas crecida tempestad. Fue la mayor la que ocasionò un Tercio de Miqueletes, Valencianos, y Catalanes, que introdujo el poder, y la trayeron en esta Villa, los quales abrigados de algunos personages de quenta, y aun de Ministros, dirigidos, y governados por el P. Fr. Francisco Sanchez, tomaron por su quenta el hazer las Rondas, aviendo para ello tenido poderes, y autoridad del Marques de las Minas, y sin embargo de estos, aunque el Marquès de Fuente-Pelayo, ni Madrid no pudieron expelerlos de la Corte, les hizieron cessar en sus Rondas, continuandolas sus Capitulares, y Gremios, como antes. Estos se dixo tenian fraguado quitar la vida, y saquear las casas de todos los afectos à su legitimo Rey, y el dia, o noche avia de ser la de quatro de Agosto, pretextando la crueldad con que engañados los leales Vassallos con fingidos buenos sucessos de su Rey, querian libertar a Madrid. Tuvose esta noticia, y se esparciò entre los Gremios los quales se armaron para la justa defensa de Madrid, y sabiendo que su Magestad se hallava ya vitorioso de sus enemigos, le suplicaron embiasse alguna gente para su mayor seguridad, abrigo, y resguardo. Hizolo assi su Magestad, y este dia quarto de Agosto llegaron 500 cavallos con el señor Marquès de Mejorada, con carta de su Magestad para la Villa. No fue menos que llegasse su Señoria para que los animos, hasta este dia oprimidos, mas de los enemigos domesticos, que de los estraños, se explicassen en demonstraciones de lealtad. Solo dos cavallos y un trompeta, que entraron con la carta, bastaron para que se conmoviesse tanto el Pueblo, que parece avian salido todos de juizio, sin entenderle los unos a los otros. Clamavan los fanaticos en soldados de Carlos III a quienes aguardavan indubitablemente aquel dia, vozeavan los leales eran de su Rey los soldados. Assustaronse los Miqueletes, y demas Capitanes, cerraron todos los postigos, pusieron guardas en las puertas principales, que llaman de registro, corrian por las calles como furiosos, doblaron las guardias, que ya tenian puestas dias avia al Palacio. Al P. Fr. Francisco Sanchez cogiò esta inopinada noticia en casa de un Mi-

nistro del Consejo Real, quien lo governava todo, salió de casa, y oyendo [illegible] Phelipe V. cruzando los bravos disparó dos pistolas, mató a vn hombre, y hirió a otro. Empezò esta conmocion a las diez del dia, a las doze entrò la Cavalleria, dirigiose *azia Palacio, sabiendose que alli se iban juntando los Miqueletes, haziendo mucho fuego* de vna, y otra parte, desde la Plateria iban ya llebando delante de si algunos. Formaron cuerpo entre el Arco de la Armeria, y Cavallerizas Reales, procurando escudarse, como siempre acostumbraron, de paredes. Acometieron los soldados con tanto denuedo, valor, y desprecio del peligro, que los desalojaron luego, y huyeron azia Palacio, entraron en el echando el [illegible] desvergüença, [illegible] pues violaron todos los respetos de lo sagrado, haziendo del Palacio Castillo para defenderse contra *su mismo Rey*. Salieron al balcon principal, y a la torre del [illegible] de la Reyna que mira a la Calle del Tesoro haziendo [illegible] fuego que fue [illegible] retirarse los soldados, y hazer retirar el Pueblo, *para* [illegible] [illegible] Fueron algunos de vna, y otra parte, porque [illegible] que se quisiessen rendir a repetidas señales de paz, que se les hizo por [illegible] *y aun por el señor* Marques de Mejorada. Cercose el Palacio por todas partes luego que le ocuparon, y se le quitò el agua.

*Aqui les dexaremos*, por referir otros sucessos [illegible] que ocurrieron el dia antecedente, en cuya mañana [illegible] Seculares à recibir, y obsequiar a su deseado Carlos III [illegible] avia dormido la noche antes en Alganda, y teniendo de ello [illegible] el Rey nuestro señor, mandò repartir Cavalleria por todos los caminos, con orden de que llevassen a su Real Campo quantos [illegible] Logrò [illegible] *Gottardo de Lacea* con quantos salieron porque no [illegible] à ninguno pudo fiarse el rezelo, la fuga [illegible] pues no acertaron a disfrazar el viage, [illegible] del [illegible] bien vna carroza, que iba para que el señor nombrado *Carlos III* hiziesse su entrada en Madrid.

*La caida de este* [illegible] casas de los mas declarados Sebastianistas empezando por la de [illegible] y la de otro Secular pusieron fuego por la noche que le apagò luego [illegible] el saqueo, que se executò en casas de [illegible] aunque el vulgo fue *quien mas se aprovechò* [illegible] casi en alguna casa no [illegible] el señor D. Alonso Perez Saavedra y Narbaez, Conde de Lajarosa, Corregidor de esta Villa [illegible] con varios pregones, y conminaciones de muerte [illegible] el saqueo lo que se obedeciò con [illegible] puntualidad, aunque para aterrar, y detener al vulgo con la vista del castigo [illegible] poner aquella noche diferentes horcas en los lugares [illegible]

Los que se apoderaron del Palacio, ò reconociendo aquella noche su yerro, ò la imposibilidad de mantenerse determinaron de entregarse, embiando por interlocutor vn Religioso de San Gil, que casualmente se hallava en el Palacio quando le ocuparon, Dixose, que pedian pactos, como si huvieran defendido valerosamente vn Castillo [illegible] se contenta la obstinacion, y protervia con [illegible] Entregaronle, y por orden

que [illegible] avia de su Mageſtad, ſe remitieron todos à ſu Real Campo; aſſeguraſe avia entre ellos perſonas de calidad, el caſtigo les publicarà. El P. Fr. Franciſco Sanchez no pudo faltar a eſta funcion, hallòſe veſtido de lacayo, habito mas propio à ſus acciones. El dia ſeis ſe empleò en deſcubrir con toda diligencia algunos otros Miqueletes, echòſe vando, para que compareciesſen, y ſe preſentaſſen quantos Catalanes, Valencianos, y Aragoneſes ſe hallaſſen en Madrid, con pena de la vida a qualquiera que los ocultaſſe. Exortòſe por eſcrito à todos los Prelados de las Comunidades no abrigaſſen à ninguno, pues ſi el Pueblo furioſo lo llegava a entender, ſe temia inevitable algun deſacato, y violencia a la Comunidad.

El dia 7. formados tablados en los miſmos lugares en que ſe hizo la proclamacion de Carlos III. pueſtos debaxo de doſel *retratos de nueſtro Philipe V. ſe enarbolò en* ellos la Vandera Militar de ſu Real Exercito hizieronſe otras ceremonias, y ſe quemaron los decretos, papel, y ſellos, que en nombre de Carlos III. ſe avian formado. fue funcion del todo Militar.

*Querer* referir la copioſidad de los fuegos, luminarias, regocijos, y alegrias, que de dia, y de noche ſe proſiguen inceſantemente deſde el dia quatro, es impoſsible a la mas bien cortada pluma, porque excediendo los impetus del amor, y afecto a la eloquencia, y al diſcurſo, es razon haga punto, por no deſdorar en lo dicho lo mucho que la lealtad ſupo executar en el hecho, ſolo aſeguro es mas la polvora que ſe ha arrojado al viento para celebrar los triunfos de nueſtro amado Philipe V. que la que *ſu Mageſ*tad ha gaſtado en vencer, y deſterrar a ſus enemigos. Suſpendo aqui la pluma, omitiendo el referir ſus admirables, y poco coſtoſos *triunfos, porque eſpero, y aguardo* por inſtantes la noticia de aver deſtrozado enteramente aquel tan ponderado Exercito Luſitano. *Aſsi lo debemos pedir todos* a la ſuprema divina Mageſtad, dandole repetidas gracias por avernos librado de vna ignominioſa eſclavitud, y de vna perpetua afrenta de *nueſtra* valeroſiſsima Nacion, en la qual, à peſar de perfidos traydores, compiten, y ſe hermanan ſiempre el valor, la fineza, y la lealtad. diganlo las Caſtillas, diganlo los Reynos Andaluzes, diganlo todos, para que llegue a noticia de la Europa, y ſepa el mundo, que ſiendo, como es, digniſsimo poſſeedor de aqueſte Imperio *nueſtro Aman*tiſsimo, y Animoſo Philipo, nunca faltarà en los pechos, y coraçones Eſpañoles, valor, y lealtad para mantener y aſſegurar la Corona en *ſus ſienes. Dios* le dè mucha vida, Dios le proſpere, y nos le guarde. Viva. Viva.

CON LICENCIA:

En Madrid, año de 1706.